

**Intervención de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Keila Gramajo Vilchez**  
**Debate General del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC)**  
5 al 18 de julio de 2022

Sus Excelencias,  
Damas y caballeros,

A más de dos años del inicio de la pandemia de Covid-19, se ha evidenciado el impacto en los ámbitos económico, social y ambiental en todos los países, agregando un reto al desarrollo de la población. Esto propició que Guatemala priorizara y reorientara las acciones contempladas principalmente en protección social, salud, educación y empleo.

Hoy, podemos afirmar que en Guatemala, la respuesta inmediata y coordinada; liderada por el Presidente Dr. Alejandro Giamattei Falla, permitió contener y mitigar los efectos de esta crisis mundial; y ha mostrado una adecuada recuperación económica, con crecimiento de 8% del Producto Interno Bruto según reportó el Fondo Monetario Internacional.

Para lograr esto, ha sido crucial la Política General de Gobierno como instrumento de mediano plazo, puesto que está estrechamente vinculado al cumplimiento de las Prioridades Nacionales de Desarrollo por medio de la que se atienden a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Ello aunado a planes estratégicos de las instituciones públicas, ha permitido que se incremente la participación de las mujeres en distintos espacios de toma de decisión para la gestión del desarrollo en atención al ODS 5, así como un Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres al 2029 (PLANOVI 2020-2029).

En el área de educación, el ODS 4, ocupa un lugar central en la consecución de la Agenda 2030, y es un factor clave para el desarrollo.

Dentro de los logros podemos mencionar:

El aumento en 17% de la cobertura en educación primaria, ubicándola en 95.03%;

Así mismo se han contratado 5 mil nuevos maestros en el 2021;

Se amplió a 200 días el ciclo escolar con el programa Aprendo en clase y en casa,

La entrega rápida y eficiente de la alimentación escolar,

Así como seguro médico, y

La entrega de más de 36 mil becas del idioma inglés.

En cuanto al ODS 14: La vida debajo del agua y el ODS 15: La vida en la tierra, se abordan con la prioridad Valor económico de los recursos naturales, y la prioridad de Acceso al agua y gestión de los recursos naturales renovables.

En ellos se ha avanzado con:

La reactivación del Consejo nacional de cambio climático,

La creación del Viceministerio del agua, para potenciar la protección de los recursos hídricos;

La aplicación del marco jurídico, mediante el Acuerdo Gubernativo 164-2021: Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes que se han estado socializando en dos campañas para la sensibilizar a la población sobre su impacto,

Así como los Planes departamentales de Acción de cambio climático donde se han identificado las acciones de adaptación y mitigación.

En temas forestales, protección y recuperación de bosques por medio de los incentivos forestales:

Se ha incentivado más de 41 mil proyectos, lo que representa 256 mil hectáreas de bosques naturales,

La declaración de 348 áreas protegidas que ocupan más de 35 mil kilómetros cuadrados de territorio nacional, siendo más de mil kilómetros cuadrados áreas marino-costeras. Avances en la línea de investigación en acciones para consolidar la conservación.

Fortalecimiento a la implementación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial,

Y la reciente aprobación de la Política de Ordenamiento Territorial

En el marco del ODS 17: De Alianzas para el Desarrollo, se hace imprescindible establecer estrategias de movilización de mayores recursos para financiar las metas de la Agenda 2030, e impulsar la participación de los demás actores como corresponsables de las metas de desarrollo.

Es por ello necesario evaluar el cumplimiento de lo establecido en la estrategia de la Ayuda Oficial al Desarrollo que contempla el 7% del PIB, para complementar en efecto los esfuerzos de los países menos desarrollados, así como el criterio de acceso a los fondos para los países de renta media.

Como país, estamos redoblando esfuerzos para la atención de los grupos prioritarios, pues es indispensable reducir las brechas de la inequidad para mejorar la calidad de vida.

Hoy más que nunca, con la coyuntura actual, debemos de enfocar los esfuerzos en la reconstrucción de nuestros países, que tal como está escrito en nuestro libro sagrado “Que todos se levanten, que nadie se quede atrás, que no seamos ni uno ni dos de nosotros, sino todos juntos como uno sólo” es hora de unificar acciones para combatir las desigualdades y construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, protegiendo los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

¡Muchas gracias!